

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

ADVERTENCIA.

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que se encuentran atrasados en el pago de la suscripción, se sirvan ponerse al corriente á la brevedad posible ó nos avisen si es que no quieren continuar suscritos. Háganse cargo de que nuestro semanario vive exclusivamente del favor de los suscritores, y que el atraso en percibir los pagos causa notable perjuicio en nuestra Administración.



El día 22 del corriente mes, á las cinco de la tarde, murió en la paz del Señor el ejemplar sacerdote, Rdo. D. Ramon Ferragut, Misionero Apostólico.

Muy conocido era el finado, que santa gloria haya, en nuestra vasta Diócesis. Sus trabajos apostólicos en ella fueron sin cuento y por largos años. No hay pueblo de nuestro obispado en donde sea extraño el nombre del popular Misionero.

Era varón de consejo, y fué consultado por el Clero en las más intrincadas cuestiones de Teología-Moral. Tenía un don especial en apreciar las circunstancias, que concurren al acto moral. Cuando resolvía un caso de Teología-Moral, lo hacía siempre *cum omnibus adjunctis*. No le escapaba la más pequeña circunstancia.

En donde se vieron brillar sus profundos conocimientos teológico-morales, fué en el púlpito, oficiando de Maestro, vulgarmente conocido por *doctrinayre* ó *confessor*.

Fué fundador con el P. Lector Planas y algun otro sacerdote, de la Casa-Mision, durante el pontificado del Ilmo. Lorente.

El mismo Rdo. Ferragut escribió las *Constituciones* para la Casa-Mision. Las aprobó inmediatamente el Ilmo. Lorente, admirando todos los que han te-

nido la dicha de saborearlas el recto juicio, la sencillez y la claridad y el profundo consejo que en ellas campea. Sabemos que han sido retocadas con perjuicio tal vez del espíritu que supo infundirlas su autor.

Entre otros escritos que salieron de su pluma, sencilla como su alma, no debemos pasar por alto *El liberal de buena fé*, folleto, que escribió para el pueblo en el período más álgido de la Setembrina. Quien haya hojeado este librito, habrá visto resueltas en forma dialogada las cuestiones teológicas y de derecho, contra las cuales ha venido levantándose, pervirtiendo el buen sentido del pueblo, el liberalismo manso y bravo. Este librito es una joya para el pueblo, en obsequio del cual lo escribió el Rdo. Ferragut.

Mucho antes de que el Señor derramase luz sobre las inteligencias en punto á cosas carlistas, él, que había sido carlista desde su primera niñez, no miraba con buenos ojos los pasos de D. Carlos. ¡Cuántas confianzas podría revelar el que esto escribe acerca de este asunto!

Vinieron los acontecimientos con los que el Señor habló á las almas rectas, y fácil fué al finado desprenderse de las afeciones que habían cautivado su vida toda.

Cuando D. Carlos declaró oficialmente que en su partido no había otras leyes que «sus Manifiestos» y que las vaguedades y dudas de la *Carta á su Hermano*, debían explicarse por el *Manifiesto de Morentin* y por *El Pensamiento del Duque de Madrid*, el Rdo. Ferragut exclamó: *La causa carlista ha muerto. ¿Morirá la causa católico-política?*—Vió la reunion de Búrgos, y su espléndida *Manifestacion*, y dijo al que esto escribe: Atrevida y temeraria era la reorganización de las fuerzas católicas en el orden político y se ha iniciado ya con grande valor y unidad de miras. ¡Loado sea Dios! Pues no quiere que su reinado

se pierda en este rincón del mundo.

El enfermo decaía cada día visiblemente; sin embargo cuando el que estas líneas escribe, le hablaba de los adelantos de los soldados de Cristo en la gran lucha, sus ojos brillaban con expresión, comunicando el gozo del alma.

Cuando el partido quedó reducido á la voluntad de D. Carlos y á sus manifiestos, que habían de ser *esperanza* de liberales, el finado dijo muchas veces al que esto escribe: Ahora veremos, quienes son los que confunden la religion con la política; serán todos aquellos, que á pesar de tanta luz, como el Señor se ha servido darnos, continúen aferados á D. Carlos, asegurando que en su causa está la salvación católica para España; y proseguía: A los que *uníamos* la causa de D. Carlos con la religion, nos ha sido fácil desprendernos de la primera, tan luego como hemos visto que no era un medio para conseguir el triunfo de la segunda.

Amaba el difunto sacerdote á los seglares, que saben sacrificar su reposo y sus talentos en la defensa del reinado social y político de Jesucristo.

Era enemigo de los poderosos de la tierra, que hacen servir su autoridad para tiranizar á los pequeñuelos. La virtud, que le distinguía, era la pureza y rectitud de intencion, de dirigirlo todo á Dios. Cuando veía que las disposiciones de los superiores, no iban á esto encaminadas, solía exclamar: ¡La culpa no la tiene la autoridad, que es toda de Dios; la culpa es del hombre con sus miserias y pasiones.

Ejercía la corrección fraterna con los amigos, y nunca sacrificó á la amistad, la verdad y justicia, que se debe á todos!

Si bien es de creer, que el Señor habrá premiado el celo apostólico y virtudes ejemplares del Misionero incansable, rogamos con todo á los suscritores de EL

INTEGRISTA le tengan presente en sus oraciones.

R. I. P.

B. T. pbro.

Se ha publicado ya la última Encíclica *Sapientiae christianae*, dirigida por Su Santidad con fecha 10 del corriente á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Santa Sede en la que el Vicario de Cristo trata como doctor y maestro inspirado por el Espíritu Santo DE PRÆCIPUIS CIVIUM CHRISTIANORUM OFFICIIS.

Nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*, ha publicado el texto latino.

Las dimensiones de este semanario, no nos permiten reproducirla, pero en cuanto se publique la version oficial á nuestra lengua, vista y aprobada por Su Santidad, haremos un esfuerzo para darla á conocer á nuestros lectores, á lo menos en los trozos de más importancia.

AL CABO DE UN AÑO.

II.

Vimos en el anterior artículo cómo y por qué se promovió en el seno de la asociación *Centro Moral Gerundense* una repugnante algarada que terminó con la salida de los católicos integros de aquella sociedad, quedando en ella los católicos ante todo carlistas; y preguntamos: ¿Qué resultado dió aquella algarada?

Vamos á dar breve contestación á esa pregunta.

El interesado cronista que, creyendo sin duda interpretar los deseos y aspiraciones de los carlistas del *Centro Moral*, escribió al *Correo Catalan* el artículo de que hablamos y tenemos á la vista, se las prometía muy felices, y esperaba recabar de aquel barullo inmensos bienes.

He aquí como:

«El triunfo alcanzado por el «Cen-

tro» de Gerona ha sido doble, pues además de librarse del elemento perturbador que le comprometía, ha ganado y ganará nuevo contingente de socios del que forman parte distinguidos individuos pertenecientes á altas clases sociales, y que hasta el presente se habian manifestado retraídos por no poderse avenir con las consecuencias de la funesta política nocedalista.»

¡Vanas ilusiones! ¡Sueños de ciego, desvanecidos por la experiencia de un año! En efecto, el *Centro Moral* se libró de un elemento: del elemento que le habia dado vida y gloria; del elemento que informaba y promovía el espíritu católico de aquella asociación infortunada; del elemento que habia sabido conquistarle un renombre que hoy tiene perdido, que le habia hecho objeto de envidia para todos los amantes del arte. De ese elemento libraron al *Centro Moral* los carlistas que, con los ojos vendados se prestaron á ser instrumento inconsciente de los mestizos.

Por lo que toca al contingente de socios procedentes de las «altas clases sociales», que debían entrar á formar parte del abortado casino carlista, á la vista está de todo el mundo que no fué sino vana ilusión, sueño fermentado de ciego candorosísimo. ¿Dónde están esos «distinguidos individuos» de que nos habla el anónimo cronista? ¿Por qué no escribe ahora otro artículo demostrando que sus *candorosas* profecías han tenido cumplimiento?

Si nos dirigiésemos solamente á los habitantes de esta capital, ni una palabra hubiéramos dicho sobre esto; todos saben bien qué ha sido de la eclipsada gloria del frustrado casino carlista. Pero queremos que fuera de Gerona se sepa que la imprudente jugada de los promovedores del alboroto, lejos de favorecer las miras y propósitos del *lealismo de real orden*, ha servido más bien para hacer patente su desprestigio.

Sin embargo, una verdad se le escapó al cronista de la *facecia leal* á que nos referimos; verdad que prueba claramente la exactitud de nuestras apreciaciones. Quisiéramos que se fijasen bien en ella los carlistas de buena fe que quedaron en el *Centro*, para que acabasen de convencerse de que, sin conocerlo, hicieron el caldo gordo á los mestizos, secundando por completo sus miras.

Segun el cronista de marras, á seguida de la separación de los integristas, debían entrar y

entraron aquellos distinguidos individuos que hasta entonces «se habian manifestado retraídos por no poderse avenir con las consecuencias de la funesta política nocedalista». Es inexacto que esos fulanos pertenezcan á ninguna clase *alta*; son hijos de vecino como nosotros mismos, y nada más. Y no se crea que sean muchos: son á lo más de tres á cuatro; no llegan á media docena. Pero es cierto, ciertísimo, que son de los que no se han avenido nunca con la «política nocedalista». Son los tres ó cuatro disidentes del carlismo, correligionarios de aquellos taimados que en el Café Inglés de Madrid, entre copa y copa, declararon traidor al mismísimo don Carlos de Borbon, porque habia cometido el *funesto desacierto* de encomendar la jefatura del partido á D. Cándido Nocedal y les habia arrojado «al desprecio de los leales». Sí; los pocos partidarios que hay en Gerona de la política del *do ut des*, los auxiliares de la mesticería, esos son aquellos «distinguidos individuos» de que nos habla el cronista de la *facecia*. Y los pobrecitos carlistas que antes detestaban á aquellos «distinguidos individuos» han venido á confesar hoy que esos mismos «individuos» son los que han de abrillantar el triunfo del *Centro* obtenido por medio de la separación de aquellos otros individuos que habian consagrado toda su vida y todos sus trabajos al esplendor del príncipe desagrado, motejado de traidor por los que hoy aplauden su conversión al liberalismo.

He ahí el *contingente* que ha ganado el *Centro Moral*.

Con todo, si el *Centro* ha hecho la triste figura que acabamos de revelar, no por eso los elementos integristas que salieron han debido quedar en la calle. Al día siguiente de su salida se anunció la creación de un nuevo centro de católicos. Los ilusos del *Centro Moral* soltaron carcajada, y procuraron consolarse suponiendo la imposibilidad de que los integristas gerundenses formasen núcleo de acción y vida; mas, á los ocho días pudieron enterarse de que tenían ya local á propósito para el nuevo círculo; á los quince días supieron que ya se tomaba café en él con toda paz y armonía; al mes justo y cabal tuvieron conocimiento de la existencia legal del *Círculo de San Narciso*; y hoy saben perfectamente que el nuevo *Círculo* prospera y florece con los elementos

que habian dado renombre al *Centro Moral*, y que se separaron de él por no verse obligados á seguirle en su evolución mestiza.

Esa es la pura verdad; ese es el resultado de la imprudente algarada que recordamos al cabo de un año.

Un deber de justicia y de decencia nos obliga á hacer una declaración terminante.

El Dr. Reig sigue escribiendo tonterías contra EL INTEGRISTA, de las cuales no debemos hacer el menor caso, y por esta razón hemos dejado de ocuparnos en deshacer las majaderías é insidencias que dicho señor escribe. Pero es el caso que en las hojas que viene publicando bajo el título de *Derrota de los mestizos*; y que, á tener alguna importancia, serian un verdadero libelo difamatorio, ensarta el Dr. Reig una retahíla de miserias que titula «Cartas al sacerdote anónimo de EL INTEGRISTA», y en ellas se desata en injurias y denuestos contra el sacerdote que escribió la carta que conocen ya nuestros lectores, á la cual dimos á su tiempo cumplida contestación. Hasta aquí, la cosa nada tendria de particular, aparte de lo mucho que desdice de un sacerdote, y hasta de un seglar, el lenguaje insultante que el Dr. Reig usa; pero, como en las repetidas alusiones que hace y en cuanto escribe acerca de ese asunto parece vislumbrarse que atribuye aquella carta al M. I. Sr. D. Ramon Font Vicario general de este obispado, nos vemos precisados á declarar categórica y terminantemente que el ilustre doctor Font no es el autor de la carta á que el doctor Reig se refiere; de lo que resulta que el Dr. Reig se ha equivocado por milésima vez, cogiendo de nuevo el rábano por las hojas, como tiene por costumbre.

Igualmente declaramos que, si al echar el Dr. Reig alusiones, sátiras é injurias contra el sacerdote á quien, hablando en *bárbaro*, llama «anonimista», se refiere al Dr. Font, se equivoca otra vez suponiéndole suscriptor á EL INTEGRISTA; puesto que este señor no lo es.

Y, finalmente, declaramos que, al hacer nosotros esta manifestación, no obramos por encargo de nadie; sino que la hacemos espontáneamente, con el solo objeto de que nuestro silencio no pueda parecer complicidad con la lamentable labor que el

Dr. Reig trae entre manos, en la que no cooperaremos mientras Dios no nos deje de su santa mano.

Ahora ya sabe el Dr. Reig que si sus alusiones van dirigidas contra dicho señor, ha errado por completo la puntería. Veremos si, como ha sido fácil en injuriar, es caballero para atender nuestra franca y espontánea declaración.

MENUDECENCIAS

Por fin ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, sin cartera, don Práxedes Mateo Sagasta. (H. PAZ.)

Estado, D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.

Fomento, D. Cristobal Colon de la Cerda, Duque de Veraguas.

Gobernacion, D. Primitivo Ruiz Capdepon.

Gracia y Justicia, D. Joaquin M. López Puigcerver.

Guerra, D. Eduardo Bermudez Reina.

Hacienda, D. Manuel de Aguiñor y Llaguno.

Marina, D. Juan Romero y Moreno.

Ultramar, D. Manuel Becerra y Bermudez. (SOB. GR. COM.)

¡Primero y último!

Dice *La Nueva Lucha*:

«Reunido el nuevo Gobierno en la Cámara régia, constituido en la forma que ayer indicábamos, con la variante de continuar en el Ministerio de Ultramar, D. Manuel Becerra Bermudez, y desempeñar el de Fomento, D. Cristobal Colon de la Cerda, Duque de Veraguas, el señor Canalejas, como Notario Mayor del Reino, tomó juramento al señor Sagasta, y luego este le tomó á su vez á los demás ministros».

¡Quiá, hombre, quiá!

El Sr. Sagasta no tomó juramento al Sr. Becerra para ministro de Ultramar, ni al señor Colon de la Cerda para Fomento.

Para este cargo juró Becerra, y el duque para aquel.

Y para que se entere el colega, ahí vá otro recorte:

«Habian jurado ya varios ministros, y al tocarle su turno al de Fomento se adelantan los señores duque de Veraguas y Becerra.

—Es Fomento, dice Becerra.

—Y bien, replica el duque—á Fomento voy.

—Voy yo.

—¿Usted?

Vienen las esplicaciones, y se descubre que el Sr. Sagasta habia ofe-

cido la cartera de Fomento á uno y á otro.

El duque de Veraguas dice que la cartera de Ultramar no la aceptó al ofrecérsela el Sr. Sagasta, y declina nuevamente tal cargo, con lo que queda planteada la crisis en la Cámara régia.

Sobreviene la natural confusion; los ministros hacen ver al duque el ridículo que el Sr. Sagasta estaba corriendo, este promete, se disculpa y suplica y al fin se orilla el conflicto. Becerra y Veraguas miraron á Sagasta. Este indicó con la cabeza á Becerra que se adelantara y entonces juró haciéndolo despues Veraguas en la de Ultramar.

Despues del juramento se suscitó nuevamente la cuestion acerca de las carteras de Ultramar y de Fomento.

Veraguas dijo que era competente Becerra para la cartera de Ultramar, y así se acordó. Queda, pues, Becerra en Ultramar.

¿Y, pregunta un colega, el acta del juramento cómo se arregla?

¿Y cómo ha de arreglarse figurando en el ministerio dos Sob.: Gran.: Com.: Hon.:?

¿Se ha enterado *La Nueva Lucha*?

Sí se ha enterado; pero no hay que poner de manifiesto la bufonada.

*

El *Diario* y *La Nueva Lucha* han publicado unos sueltos, que en resumidas palabras vienen á decir que el móvil que obligó á *La Lucha* á suprimir el título de liberal que antes usaba, fué el deseo de que se le encargasen los trabajos tipográficos de las Oficinas del Obispado.

Preciosa confesion por cierto, porque con ella reconocen que el título de liberal no puede hermanarse con el catolicismo.

Argumento que coge por igual á sus tres autores:

La Lucha, (si realmente fué ese el móvil de la supresion) *La Nueva Lucha* y el *Diario de Gerona*.

Al tratar de este asunto, dice el *Diario*:

«Se nos aseguraba que para captarse la voluntad de aquella oficina (la Curia eclesiástica) defendia la clase, de un ataque que le dirigia *La Concentracion* de Figueras, sin reparar que en otra parte del número sentaba con motivo de la indisolubilidad del matrimonio las teorías más inmorales y más anti-católicas».

Muy mal hecho. Pero vaya con tiento el *Diario* por que podría replicarle, *La Lucha*, cosas que no le gusta-

ran. Mire que tiene el tejado de vidrio.

Tambien dice que hay «quien negocia hasta con la muerte» ¡¡¡Horror!!!

¿Si habrá en Gerona otro héroe como el de Alarcon?

Dice *La Nueva Lucha* que un artículo de la otra *Lucha*, (la vieja), «es heterodoxo, herético é inmoral hasta dejarlo de sobra, y nos lo recomienda ya que, dice, «EL INTEGRISTA felicitó á *La Lucha* por haber dejado de clasificarse diario liberal».

Cuando se escribió el suelto de EL INTEGRISTA á que hace referencia *La Nueva Lucha*, ni ella ni el *Diario* habian dicho que fuese *La Lucha* el colega que «sufrió la pérdida», ni nos habian dado á conocer el móvil de la supresion.

Así es, que no cambiando como no cambiamos con todos los colegas locales, no podiamos saber á cual se referia el *Diario*, y menos de consiguiente, podiamos felicitar á *La Lucha*.

Pero, ¿que quiere el colega? que confesemos la heterodoxia del artículo: «¿Una ley incompleta?»

No lo hemos visto, ni sabemos de que trata, pero sepa *La Nueva Lucha* que es heterodoxo, herético ó inmoral todo escrito que ataca ó niega el dogma ó las buenos costumbres y favorece la herejía ó la inmoralidad, y siendo herejía el liberalismo, heterodoxo y herético es en más ó menos grado, todo escrito ó periódico liberal.

¿A qué no publica *La Nueva Lucha* los textos de la nueva Enciclica *Sapientie christianae* que le señalemos, apesar de haberla alabado antes de conocerla? ¿A qué nó?

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL

30 Jueves, Santos Hipólito, pbro. y mr.: Félix IV, papa y conf.; Adelelmo ó Lesmes, abad y conf.; Sebastian Valfré, pbro. del Oratorio.—Santas Martina, vg. y mr.; Aldegunda, vg. y monja; Jacinta de *Mariscoti*, vg y monja.

31 Viernes, Santos Pedro Molasco, conf. y fund.; Tarsicio y comps. mrs.; Geminiano, ob.; Julio, pbro.—Santas Trifena, mr.; Marcela, vda.; Luisa Albertona, vda. y monja.—*Abs gen. en la Merced*.

1 Sábado, Santos Ignacio, ob. y mr.; Efen, diac. y conf.; Cecilio, ob. y mr.—Santa Brigida vg. y monja.

2 Domingo de *Septuagésima*. ✕ LA

PURISIMA DE NUESTRA SEÑORA.—San Aproniano, mr.; Cornelio, centurion, ob. y conf.—Santa Feliciano, vg. y mr.

3 Lunes, Santos Blas, ob. y mr.; Celerino, diac. y mr.; Ascario (vulgo Oscar), ob.: Laurentino, mr.; Nicolás de Longobardo, conf. minimo.—Santa Celerina, mr.; Adeltrudis, vg. y abadesa.

4 Martes, Santos Andrés Corsino, ob. y conf.; Remberto, ob.; Aventino, conf.; Gilberto, pbro. y conf.; José de Leonisa, capuchino.—Sata Juana de Valois, reina.

5 Miércoles, Santos Felipe de Jesús, mr.; Avito, Gemino y Albino, obs. y confs.—Santas Agata ó Águeda, vg. y mr.; Balamanda, vg. y mr., cuyas reliquias se veneran en Calafal.

CULTOS

IGLESIA DE SAN FÉLIX.—Pasado mañana se principiará la novena que todos los años dedica al Santo Patriarca la Asociacion de San José. La funcion empezará todos los dias á las 5 y media de la tarde con el rezo de la Corona, siguiendo despues los ejercicios de la novena, y el sermon que predicará todos los dias el R. P. Gualdo, de la C. de Jesus.

El domingo próximo dia 2 de Febrero empezarán tambien los ejercicios de los siete domingos á San José los que tendrán lugar durante la misa que se dirá á las 5 y media de la tarde.

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquia de Santa Susana del Mercadal.

El domingo pasan á la iglesia de la Congregacion de los Dolores.

Desde el dia 1.º de Febrero, la exposicion, por la tarde, será á las cuatro y cuarto.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Enero.

La Canonizacion de la B. Margarita María.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que os digneis conceder á toda la Iglesia el consuelo de honrar como á Santa sobre los altares, á la que tanto se afaná porque fuese en todo el mundo desagraciado y amado vuestro adorable Corazon.

Propósito.

Tener é inspirar grande confianza en la intercesion de la B. Margarita María, propagando su devocion.

SECCION DE NOTICIAS.

Dentro pocos dias se repartirá á los socios de la Asociacion literaria de esta ciudad, el tomo de las composicion laureadas en el último certámen.

—Un periódico de Barcelona dice que dos importantísimas casas comerciales de aquella ciudad han recibido

nuestras de tejidos mandadas por comerciantes portugueses, pidiendo precios y condiciones, y mostrando grandes deseos de consumir nuestros productos manufactureros.

—Entre seis y ocho de la mañana del sábado, con fractura de puerta, una cómoda y tres baules, fueron robadas de la habitacion que en la casa n.º 38 de la Rambla de la Libertad ocupa don Pedro Miguel, 600 pesetas en metálico, tres pares de pendientes de oro y un medallon de plata.

—La Administracion liberal es deliciosa. En Figueras no hay sellos de á cinco céntimos, y segun parece tampoco los hay en la Administracion principal de la provincia, pero en cambio á los que necesitan sellos de aquel precio les queda el recurso de usarlos triplicados. Dos de á dos céntimos y uno de á uno.

—El billete de la Loteria Nacional, n.º 17,299 premiado con 4000 pesetas en el último sorteo, fué despachado en la Administracion que don Carlos Martinez tienen en la plaza de la Constitucion.

—La Cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas del tercer trimestre del corriente ejercicio, se practicará en los pueblos de este partido judicial en los dias del próximo mes de Febrero que á continuacion se designan.

Gerona, 1 al 25; Santa Eugenia, 3 y 4; Salt, 7 y 8; San Gregorio, 1 y 2; Bescanó, 1 y 2; Fornells de la Selva, 5 y 6; Cassá de la Selva, 3, 4, 5, y 6; San Daniel, 9 y 10; Quart, 11 y 15; Palau Sacosta, 5 y 15; Llabillas, 3 y 15; Llagostera, 3 al 8; Vilablareix, 10 y 11; Aiguaviva, 5 y 6; Campellonch, 7 y 8; Vilopriu, 1 y 2; San Juan de Mollet, 7 y 8; Juyá, 3 y 4; Bordils, 3 y 4; Amer, 10, 11 y 12; San Martin de Llémana, 5 y 6; Canet de Adri, 7 y 8; Celrá, 15 17 y 18; Sarriá, 15 y 17; San Julian de Ramis, 17 y 18; San Andrés de Terri, 13 y 14; Palol de Rebardit, 12 y 13; Fontcuberta, 5 y 6; Cornellá, 10 y 11; San Vicente de Camós, 7 y 8; Porqueras, 7 y 10; Bañolas, del 4 al 14; Esponellá, 1 y 3; Serriá, 1 y 3; Armentera, 1 y 2; Garrigolá, 7 y 8; Ventalló, 3, 4 y 5; San Mori, 9 y 10; Madremaña, 1 y 2; Bascara, 1 y 2; Mediá, 4 y 5; La Escala, 10 y 11; Albons, 9 y 10; Bellcaire, 8 y 9; Saus, 3 y 4; Colomé, 6 y 7; Verges, 7 y 8; San Jordi Désvals, 5 y 6; Vilademuls, 1 y 2; Vilahur, 1 y 2; Vilademats, 9 y 10; Viladesens 5 y 6; Cerviá 4 y 5 Jafre 6 y 7.

—Los Inspectores de la contribucion industrial y de comercio están terminando el padrón industrial de esta ciudad, sorprendiéndose del considerable número de bajas ocurridas, explicables únicamente por la paralización de los negocios y la crisis por que atraviesa el comercio en general, gracias al liberalismo que nos desgoberna.

—La semana pasada la policia detuvo en la Dehesa á cuatro individuos uno de las cuales se cree tomó parte en la tentativa de robo á mano armada ocurrido el dia 17 en una casa de campo de Celrá.

—Los presos en la Cárcel de este Partido han dirigido una exposicion á Doña Cristina para que se digne solemnizar el aniversario del nacimien-

to de su hijo Don Alfonso con un indulto general.

—La semana pasada falleció en Lladó, el señor don José de Falgás.

—Dice *La voz del Pirineo* de Puigcerdá del día 19:

«De una catástrofe ocurrida el lunes último en el vecino pueblo de Bolvir, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores:

Incendiada la casa del propietario don Esteban Pons, apodado *Fraró* y de oficio sastre, el desventurado, después de hacer salir como pudo por una ventura á la esposa y sus dos hijos, mientras se afanaba en sacar muebles encontrose envuelto por las llamas y hubo de perecer abrasado, por resultar ineficaces cuantos esfuerzos hicieron para salvarle sus convecinos que corrieron todos á socorrerle, hasta que, reducido el edificio á cenizas, se le encontró entre los escombros medio carbonizado.

—Se ha ordenado se provea por concurso una notaría de Santa Coloma de Farnés, vacante por traslación de don José Escarrá.

—Los precios medios á que se han vendido durante el mes de Diciembre las especies de suministro en los pueblos cabeza de partido de esta provincia son los siguientes: ración de pan de 0'70 kilogramos 0'25 pesetas; de cebada, de 6'9375 litros, 0'77; de paja, de 6 kilogramos, 0'39; kilogramo de leña, 0'04; de carbón, 0'10 y el litro de aceite, 1'01.

—La Junta directiva de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Centro de los industriales de Cataluña, se ocupa con gran interés en estrechar las relaciones comerciales entre nuestro país y Portugal, á cuyo fin ha tomado varios acuerdos, habiéndose puesto en comunicacion con las más importantes sociedades mercantiles del reino lusitano, pudiendo de esta suerte felicitar cuantos datos necesiten las industriales que quieran enviar artículos á dicho país.

—El Juzgado de instruccion de Puigcerdá, instruye causa criminal por el hallazgo de un craneo y otros restos humanos en el bosque de Ribas.

—A las seis de la madrugada del jueves último fué sorprendido un carro que acababa de entrar de matute por el portal *d'en Vila*, conduciendo 10 latas de petróleo, 4 bocoyes de vino, uno de aceite y 4 de aguardiente. A la intimacion del cabo de vigilante de consumos Manuel Barranco y Blas Murillo, las conductores del carro intentaron resistirse arrojando al suelo los bultos con el fin de ocultarlos en una casa de la calle de *Pont Major*, lo que obligó á aquellos á disparar al aire dos tiros, pidiendo auxilio. Presentáronse dos carabineros y el visitador de consumos y entre todos consiguieron que con el mismo carro se condujeran las especies al depósito que la empresa tiene en el fielato de la Puerta de Alvarez. El conductor del

carro niégase á declarar á quien pertenecen los géneros.

—Una brigada de operarios del municipio está construyendo una cloaca en la calle de Ultonia, que conducirá las aguas al río Oñar junto al paseo de San Francisco.

—Está vacante la plaza de oficial 1.º de la secretaria del Colegio notarial de este distrito, y Montepio del mismo Colegio, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

—En cuanto concluyan en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, los exámenes de prueba de curso, que principiaron el lunes, seguirán inmediatamente los de reválida.

—Telegrafian á la «Agencia Fafra» Roma, 17.—«Además de la Encíclica, de la cual dió esta agencia resumen telegráfico anteayer, se espera un acto muy importante por parte de Su Santidad.

»Se dice que al recibir á principios de Febrero próximo la gran romería italiana que se está organizando, el Papa dirigirá un discurso á los peregrinos, de gran importancia política y religiosa, reivindicando los derechos de la Santa Sede sobre Roma y protestando contra las nuevas y atroces persecuciones de que es objeto la Iglesia.»

—El jesuita inglés P. Perry, encargado por su gobierno de una expedición científica á las islas de la Salud, ha fallecido recientemente. Era un célebre astrónomo, discípulo del francés

Cauchy, había dirigido otras expediciones á las islas de Madagascar y de Kergulen y era director del Observatorio de Stoyhuret en Inglaterra. Había predicado además en la Guayana como misionero y su nombre figurará seguramente entre las glorias modernas de la Compañía.

—El Rdo. Padre Lacentune, de la Compañía de Jesús, que había empezado á dar conferencias públicas en la sala del Ayuntamiento de Dijon (Francia), ha tenido que suspenderlas por habersele retirado la autorización, fundándose en que se había negado á declarar por escrito que renunciaba á formar parte de la célebre Compañía.

Y ¡viva la libertad!

—El Gobernador civil que fué de Alicante señor Lopez Somalo, segun se dice ha quemado el mandil y el triángulo abandonando los errores de la francmasonería reconciliándose con la Iglesia católica. Ha causado gran alegría en aquella capital la valerosa conducta del señor Lopez.

—El *Boletín Eclesiástico* de Leon publica un consolador documento, en el cual un antiguo mason y libre pensador se retracta de sus antiguos errores en una carta al venerable Prelado, en la cual hace protesta de su fe y arrepentimiento.

—En el pueblo de Urús ha de procederse por tercera vez á la elección de concejales, por no haber concurrido electores por dos veces á emitir su sufragio.

La Bisbal: Imp. de Simón Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL.

Este interesante opusculo de actualidad se expende á 5 céntimos de peseta ejemplar; 50 céntimos la docena, y 4 pesetas el ciento.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5 Barcelona, y en esta ciudad á D. Francisco Geli, Cort-Real, 20.

LA UNIDAD CATOLICA Y LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

REDACTOR DEL

DIARIO DE LÉRIDA.

Este folleto, publicado con aprobacion eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la calurosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la conviccion, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administracion del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

OBRA NUEVA.

LA VERDAD SOBRE LA CUESTION ROMANA, por B. O. S. Única version española autorizada, precedida de un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Director de la *Revista Popular*.—Segunda edicion, á 50 cénts., de peseta el ejemplar. Por cada diez se dan dos gratis.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5 Barcelona, y en esta ciudad á D. Francisco Geli, Cort-Real, 20, tienda.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX.

Por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los errores modernos. Primera edicion española.—Forma dos tomos de esmerada impresion. Se halla de venta en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20, Gerona, al precio de 6 pesetas en rústica y 8 en pasta.

ANTEOJOS Y LENTES.

Cristales de roca legítimos del Brasil, y de otras clases.

Reguladores, relojes de precision y de otros sistemas.

Taller especial de recomposiciones de anteojos, aparatos de óptica y de relojería.

PRECIOS EQUITATIVOS.

RELOJERÍA DE DOLORES BABORES DE SOLA,
Pórticos de la Rambla de la Libertad, núm. 26.

GERONA.

11

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEON XIII,
SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precios: Edicion de lujo; 1 peseta. Edicion económica, 25 céntimos. Se vende en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20, Gerona.

1